



SELLO QVARTO. DIEZ MARAS
VEDIS. ANO DE MIL SEISCIENTOS
Y NOVENTA Y NVE VE.

Para que... D. Juan de Corral secretario del Rey nro
elto pzedada ota a pereni. m. m mas D. de la senzia y que
sea mela Paz de Degado por los Conadores de
Penas de Camara yasto de Justicia y mo notados de
Dho m Consejo y por el de la Junta de Navarra y edaro
Hauerse en el fecho al dho de la media anava
de la Carta que se dio en Paz de la merced. Dado
en M. a once de marzo de mill y noventa y
ve. El Rey

D. Juan de Corral secretario del Rey nro
D. Diego de Guerezo yazona = Chanciller
D. Juan de Brunela = el Conde de Silla y Mariscal
marq de ramillan = D. D. Juan de Salas = D. D.
Juan de Ben el cau exco de Salas = D. D. Andres
Cortez y D. Diego de Salas

D. Joseph Ania secretario de la Real Audiencia
del Consejo de Indias y de la Real Audiencia de
las Indias y Junta de la Cavalleria de las Indias
Merito de la Reyna nra = D. Juan de Guerezo
barre del mestre de campo = D. Luis de la
Cruz y Juanga = D. Juan de Guerezo = D. Juan de Guerezo
de la orden de Santiago = D. Juan de Guerezo = D. Juan de Guerezo
orden de Santiago = D. Juan de Guerezo = D. Juan de Guerezo
orden de Santiago = D. Juan de Guerezo = D. Juan de Guerezo

